



Cuenta

Plenaria N°588

Fecha: 2 de julio de 2020.

Hora de inicio: 15:10 hrs. Hora de término: 19:00 hrs.

Asistencia

Presentes: Alvarado, Basso, Berríos, Bonnefoy, Bottinelli, Burgos, Bustamante, Camargo, Campos, Cornejo, Figueroa, Fresno, Galdámez, Gamonal, González, Gutiérrez, Hinojosa, Huaquimilla, Lamadrid, Lavandero, López, Montes, Morales, Núñez, Ortega, O’Ryan, Peñaloza, Raggi, Reginato, Scherping, Silva, Tralma, Unda, Valenzuela y Vivaldi.

Excusas por inasistencia: No hubo.

Inasistencias sin excusas: Bonilla.

Tabla

1. Propuesta de acuerdo presentada por ocho senadoras y senadores para declarar al Senado Universitario en “modo pandemia”.

Se discutió latamente la propuesta presentada por el Senador Gamonal y otros integrantes del SU, consistente en dedicar dos Plenarias del SU a la elaboración de propuestas de carácter estratégico para la Universidad de Chile en vista de los efectos que estaría produciendo la pandemia de COVID – 19 en nuestro país. En conjunto se presentó una contrapropuesta de Senador Montes, quien proponía un trabajo en Comisiones y punto de tabla fijo sobre el asunto mientras dure la pandemia. Se concluyó que ambas propuestas no resultaban contradictorias, sino complementarias, y se mandató al Vicepresidente del SU, Senador Hinojosa, a que formulara una síntesis de ambas propuestas a la luz de la discusión de la Plenaria. Esta síntesis deberá ser presentada durante la próxima Plenaria y será elaborada en conjunto con los senadores Gamonal y Montes.

No se adoptaron acuerdos.



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada por la Universidad de Chile.

La autenticidad puede ser verificada en:

<https://ceropapel.uchile.cl/validacion/5f038acbcf37f7001c750f97>



2. Propuesta de acuerdo para la realización de Foros críticos en conjunto con la Comisión Superior de Autoevaluación Institucional: “Pensar la Universidad Pública del siglo XXI. Crisis Social y Pandemia.”

Expuso la Senadora Rebeca Silva Roquefort, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Institucional del SU.

Acuerdos adoptados:

Acuerdo SU N°088/2020

La Plenaria del Senado Universitario acuerda despachar inmediatamente la propuesta de pronunciamiento elaborada por los/as senadores/as Silva, Scherping, Raggi, Bottinelli, Bustamante, Campos, Figueroa, Huaquimilla y Unda, para su discusión en la presente plenaria.

Apruebo: 28; Rechazo: 02; Abstención: 02.

Acuerdo SU N°089/2020

La Plenaria del Senado Universitario se pronuncia favorablemente respecto de la propuesta del trabajo conjunto que viene realizando la Comisión de Desarrollo Institucional de este órgano y la Comisión Superior de Autoevaluación Institucional en torno a la realización de los *Foros Críticos “Pensar la universidad pública del siglo XXI. Crisis social y pandemia”*, mandatándose a la Comisión de Desarrollo Institucional y a la Mesa para su ejecución.

Apruebo: 28; Rechazo: 03; Abstención: 02.

3. Primer informe del Grupo de Trabajo en Materias Presupuestarias 2019-2020: Análisis y recomendaciones sobre la situación presupuestaria específica de la Facultad de Medicina. Oficio N°344 de 24 de junio de 2020, de Rectoría, solicitud para pronunciamiento de la Plenaria. Propuesta de envío a Comisión para informe.

Acuerdos adoptados:

* Hubo consenso en que el informe fuera enviado a comisión para que esta informara a la Plenaria previo a su decisión. El debate se centró en si el informe debía enviarse a la Comisión de Presupuesto y Gestión o a una Comisión Mixta compuesta por partes iguales entre la Comisión de Desarrollo Institucional y la Comisión de Presupuesto y Gestión.

Acuerdo SU N°090/2020

La Plenaria del Senado Universitario generará un Informe relativo a los antecedentes, recepcionados mediante Oficio Rectoría N°344 de 24 de junio de 2020, referidos al Informe del Grupo de Trabajo en Materias Presupuestarias sobre la situación de la Facultad de Medicina, otorgándole como plazo para el envío del informe





y propuestas de acuerdos para Plenaria el día lunes 10 de agosto de 2020. Se acuerda que será la siguiente comisión:

- Comisión de Presupuesto y Gestión (20 votos)
- Comisión Mixta de Presupuesto y Gestión y de Desarrollo Institucional (14 votos)
- Abstención (0 votos)”

4.- Otros incidentes

- Modificación en la integración de comisiones y grupos de Trabajo.

Acuerdo adoptado:

Acuerdo SU N°091/2020

Que, en virtud de los artículos 11 letra d), 12 letra a), 40 y 45 del Reglamento Interno del Senado Universitario, y en complementación del Acuerdo SU N°20/2019 adoptado en Sesión Plenaria N°527 de 28 de marzo de 2019, Acuerdo SU N°24/2020 adoptado en Sesión Plenaria N°570 de 05 de marzo de 2020 y Acuerdo SU N° 070/2020 adoptado en Sesión Plenaria N°580, la Plenaria acuerda modificar la integración de comisiones y grupos de trabajo de la siguiente manera:

- Senadora Unda se retira de la Comisión de Género y Diversidades.
- Senadora Tralma se incorpora a la Comisión de Género y Diversidades.

Apruebo: 24; Rechazo: 00; Abstención: 04.

- La Senadora Cornejo consultó por la fecha de realización de las elecciones de representantes del estamento estudiantil antes el Senado Universitario. El Vicepresidente contestó que se están desarrollando las gestiones con la Junta Electoral Central de la Universidad de Chile, encargada del proceso electoral y presidida por el Prorector Alejandro Jofré, para el adecuado y oportuno desarrollo del proceso. Además, comunicó que desea tener una reunión con los actuales representantes del estamento estudiantil para debatir sobre este.
- El Senador Raggi solicitó a la Mesa del SU, el trato igualitario en el ejercicio de los derechos de los integrantes del SU en la Plenaria, y que para la revisión de dicho ejercicio se podrían revisar las grabaciones de esta.
- La Senadora Silva solicitó el envío inmediato de un oficio a la Comisión Superior de Autoevaluación Institucional a fin de comunicar el pronunciamiento favorable de la Plenaria (ver punto dos de la tabla) sobre el trabajo conjunto entre la Comisión de Desarrollo Institucional del SU y la Comisión Superior





en torno a la realización de los *Foros Críticos* “*Pensar la universidad pública del siglo XXI. Crisis social y pandemia*”. Además, la Senadora Silva secundó al Senador Raggi, solicitando a la Mesa del SU el trato igualitario en el ejercicio de los derechos en Plenaria, requiriendo en particular al Vicepresidente del SU que no interrumpiera el uso de la palabra del resto de los integrantes del SU.

CARLA PEÑALOZA PALMA
SENADORA SECRETARIA
SENADO UNIVERSITARIO

